

1° básicos



Actualización de datos.

Es necesario que usted informe a la profesora jefa si mantiene el mismo número telefónico y correo electrónico.

CONVIVENCIA ESCOLAR

1. ESCUELA PARA PADRES



Autoevaluación: ¿Cómo lo estoy haciendo?

De PK a 8° Básico

¿Qué es la autoevaluación?

La autoevaluación, consiste en un tipo de evaluación en la que un individuo evalúa sus propias actuaciones.

¿Sabías que la autoevaluación puede incrementar significativamente el rendimiento académico?, porque:

1° Es un proceso metodológico que permite que los estudiantes sean conscientes de la forma en la que aprenden

2° Es un proceso en que los/as estudiantes identifican sus fortalezas, esfuerzos y valoran sus propios resultados.

¿Cuándo se realizó la autoevaluación?

Al concluir el 1er semestre

2. La importancia de ir a la escuela todos los días.



¿Por qué es importante?

Es una condición clave para que los estudiantes desarrollen los conocimientos, habilidades y actitudes que se espera que aprendan durante la educación escolar, contribuye a su desarrollo socioafectivo y promueve hábitos fundamentales para la vida futura de niños, niñas y jóvenes, como la responsabilidad.

¿En que categoría se encuentra mi hijo/a?

Categoría	Porcentaje
Asistencia Destacada	97% a 100%
Asistencia Normal	90° a 96%
Inasistencia Reiterada	89% a 85%
Inasistencia Grave	Menos de 85%

2.1 Asistencia semestral por curso

Curso	Marzo	Abril	Mayo	Junio	Semestral
Pk	94,5%	91%	82,8%	84%	88,5%
K	81,9%	87,3%	83,7%	75,5%	83,1%
1°A	88,7%	90,2%	86,3%	86,9%	88,2%
1°B	96,4%	88,3%	87,1%	85,4%	89,8%
2°A	92,5%	93,5%	91,4%	89,5%	92,1%
2°B	95,9%	97,5%	90,5%	82,6%	92,9%
3°A	88,6%	86,7%	82,5%	78,2%	84,9%
3°B	92,1%	85%	89,3%	86,3%	88,3%
4°A	93,6%	91,5%	94,3%	86,2%	92%
4°B	92,5%	91,7%	88,7%	88%	90,6%
5°A	88%	88,8%	88,6%	77,4%	86,7%
5°B	91,7%	94,3%	92,7%	86,4%	91,9%
6°A	94,2%	90,8%	88,6%	86,3%	90,4%
7°A	96,1%	94,3%	92,2%	89%	93,6%
7°B	88%	89,8%	82,8%	79,6%	85.9%
8°A	93,1%	88,1%	78,6%	74,3%	84,9%
8°B	96,2%	97%	90,9%	82,4%	92,9%

3. ¿Cuáles son los requisitos para ser promovido de un curso a otro?

En la promoción de los/as estudiantes se considerará conjuntamente el logro de los objetivos de aprendizaje de las asignaturas y/o módulos del plan de estudio y la asistencia a clases.

1. Respecto del logro de los objetivos, serán promovidos los/as estudiantes que:

- Hubieren aprobado todas las asignaturas de sus respectivos planes de estudio.
- Habiendo reprobado una asignatura o modulo, su promedio final anual sea como mínimo un 4.5 incluyendo la asignatura o modulo no aprobado.
- Habiendo reprobado dos asignaturas o dos módulos o bien una asignatura y un módulo, su promedio final anual sea como mínimo un 5.0 incluidas las asignaturas o módulos no aprobados.

2. En relación con la asistencia a clases, serán promovidos los/as estudiantes que tengan un porcentaje igual o superior al 85% de aquellas establecidas en el calendario escolar anual.

4. Importancia de la lectura, y su estimulación. Constituye la base para el desarrollo del pensamiento humano y la capacidad de aprender.

Es importante que:

Lectura complementaria es una actividad que se hace en casa, fuera del aula, de manera personal. Por tanto, requiere la supervisión y apoyo de la Familia



DOMINIO LECTOR, que se ha informado a cada apoderado, sirva como sustento para el apoyo de la familia al proceso lector de la escuela, por medio :

- Supervisar la lectura complementaria mensual
- Exposición permanente a textos.



¿En que consiste el Dominio Lector?
Es una evaluación que permite evaluar fluidez y velocidad de lectura oral en estudiantes de 1° a 8° básico en distintos momentos del año en forma objetiva, válida y confiable.

4.1. Lecturas Complementarias. Revisar en página web el listado de libros a leer.

5. Cronograma del II semestre.

5.1 Cronograma académico

Inicio de clases II Semestre:	Lunes 7 de julio
Unidad de Aprendizaje nº3	Lunes 7 de julio al viernes 12 septiembre
Evaluación lectura complementaria de julio	Lunes 4 al viernes 8 de agosto
Evaluación lectura complementaria de agosto	Lunes 25 al viernes 29 de agosto
Prueba de Nivel	Viernes 5 al viernes 12 septiembre
Receso de Fiestas Patrias	Lunes 15 - viernes 19 de septiembre
Unidad de Aprendizaje nº4	Lunes 22 septiembre al martes 9 diciembre
Evaluación lectura complementaria de septiembre	Lunes 22 al viernes 26 septiembre
Evaluación lectura complementaria de octubre	Lunes 27 al jueves 30 de octubre
Evaluación lectura complementaria de noviembre	Lunes 24 al viernes 28 noviembre
Prueba de Nivel	Lunes 2 septiembre al martes 9 diciembre
Término del año escolar	Viernes 19 diciembre

Importante: las fechas podrían sufrir modificaciones, sí las circunstancias lo ameritan.



5.2 Actos y otras actividades

Acto u otro	Fecha	Observación
Premiación de las Trayectorias Educvativas del 1er semestre	Viernes 25 de julio. 10 horas	-Apoderados de estudiantes premiados -Directiva del CEPA
Dia del niño/a	Viernes 8 de agosto	Actividad interna. Los/as estudiantes pueden aisistir disfrazados o con su pijamas
Acto de Aniversario	Viernes 22 de agosto	-Directivas de cada curso. -Apoderados de estudiantes que participan en números artísticos.
Acto de Fiestas Patrias	Viernes 12 septiembre	-Apoderados sin reestricción
Fiesta de los Disfraces	Jueves 30 de octubre	Actividad interna.
Ceremonia de Bienvenida al Mundo Lector (1básico)	Viernes 5 diciembre	-Apoderados de 1 básicos -Directiva del CEPA
Premiación a las Trayectoria Educativa 2025	Miércoles 17 diciembre A confirmar	-Apoderados de estudiantes premiados -Directiva del CEPA
Ceremonia de Licenciatura de 8básico.	Jueves 18 diciembre A confirmar	-Apoderados de 8 básicos -Directiva del CEPA
Ceremonia de Cambio de Ciclo en Kinder.	Viernes 19 diciembre A confirmar	-Apoderados de Kinder -Directiva del CEPA

Importante: las fechas podrían sufrir modificaciones, sí las circunstancias lo ameritan.

5.3 Salida Pedagógica al término del año escolar

Fecha: lunes 15 al jueves 18 diciembre.

Importante

1ºdebe informarse hasta el miércoles 19 de noviembre a Dirección por medio del profesor jefe el lugar, transporte y otros, para realizar la gestión de solicitud de permisos respectivos en la Dirección Provincial de Educación. Posterior a esa fecha NO se tramitarán los permisos respectivos.

2º Para autorizar la salida pedagógica de cierre del año escolar, debe asistir un 70% del curso. De no ser así no podrá gestionarse el permiso.

5.4 Reuniones de apoderados del II semestre:

JULIO
Martes 15 de julio
Jueves 17 de julio
SEPTIEMBRE
Martes 2 septiembre
Jueves 4 septiembre
NOVIEMBRE
Martes 18 noviembre
Jueves 20 noviembre

Importante, las fechas podrían sufrir modificaciones, sí las circunstancias lo ameritan. Además, se informará oportunamente los cursos y el día que le corresponde.



SERVICIO LOCAL DE EDUCACIÓN PÚBLICA

BARRANCAS

Cerro Navía | Lo Prado | Pudahuel



6.



Usando la App de Lirmi, se podrá:

- Ver notas, asistencia, horario de clases, atrasos* (*este en un tiempo próximo).
- Descargar certificado de alumno regular.
- Recibir Información del profesor/a jefe o escuela.

Para acceder a la app Lirmi familia, debe usar su RUN como usuario, y los 4 dígitos iniciales como clave.

Es imprescindible que, indique al profesor jefe los siguientes datos: - RUN, - mail y - nro. Celular, para un correcto acceso.

Para descargar la app de Lirmi, ir a Google Play o App Store, y buscar por Lirmi familia.



icono de la app.

Como datos iniciales para el acceso de apoderados, en la base de datos de Lirmi, se utilizaron los datos entregados en la ficha de matrícula 2025



SERVICIO LOCAL DE EDUCACIÓN PÚBLICA

BARRANCAS
Cerro Navia | Lo Prado | Pudahuel



7.



www.sistemadeadmisionescolar.cl

Es un sistema centralizado de postulación que se realiza a través de una plataforma web. Allí las familias encuentran información sobre todos los colegios a los que podrían postular. Con esa información, las y los apoderados postulan, en orden de preferencia, a los establecimientos de su elección.

- ✓ Para más información, accede por medio de este código QR
- ✓ En la página de la escuela existe el enlace para acceder al Sistema de Admisión Escolar.

FECHAS CLAVE DEL PROCESO.

Fechas	Evento
5 – 28 de agosto de 2025	Período Principal de postulación.
15 – 21 de octubre de 2025	Publicación de resultados (principal).
29 – 30 de octubre de 2025	Resultados listos de espera.
12 – 19 de noviembre de 2025	Período Complementario de postulación.
9 – 23 de diciembre de 2025	Matrícula en colegios asignados.

¿QUIÉNES DEBEN POSTULAR AL SISTEMA DE ADMISIÓN ESCOLAR?

¿Quiénes deben postular al SAE?	¿Quiénes no deben postular al SAE?
Quienes postulan por primera vez a un establecimiento municipal o particular subvencionado.	Quienes deseen continuar en su establecimiento.
Quienes están matriculados en establecimientos que no ofrecen continuidad en el siguiente curso.	Quienes quieran ingresar a un Jardín Junji, Integra o a escuelas de párvulo.
Quienes deseen reingresar al sistema educativo.	Quienes deseen ingresar a una escuela de Educación Especial.
Quienes deseen cambiarse de establecimiento.	Quienes deseen ingresar a un establecimiento que imparta educación de adultos.
Quienes cambien de modalidad en el mismo establecimiento (Ej: de TEL o Medio Mayor a educación regular).	Quienes quieran cambiarse a un establecimiento particular pagado.
Quienes no tengan continuidad de estudios en su establecimiento de origen.	

Importante: Si ya están en un establecimiento con continuidad de estudios, solo deben postular al sistema de admisión aquellos estudiantes que realmente deseen cambiarse, ya que el cupo actual se libera en cuanto el sistema encuentra vacante en alguno de los colegios a los que hubiera postulado el apoderado, independientemente de que después acepte o rechace el resultado